



ACUERDO No. CSJBOA23-44
10 de marzo de 2023

“Por medio del cual se formula ante el Juzgado Quince Civil Municipal de Cartagena, lista de candidatos para proveer en propiedad el cargo de OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO – Identificado con el código 260419”

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE BOLÍVAR

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 166 y 167 de la Ley 270 de 1996, los Acuerdos PSAA08-4536 de 2008 (modificado por el Acuerdo No. PSAA13-9941) y PSAA14-10269 de 2014, de conformidad con lo aprobado en sesión del 8 de marzo de 2023 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución CSJBOR22-438 del 6 de abril de 2022, esta Corporación integró el Registro Seccional de Elegibles para el cargo de *OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO*, de los distritos judiciales de Cartagena, Bolívar y San Andrés, Islas.

Que dentro de las oportunidades previstas en el Acuerdo No. PSAA08-4856 de 2008, los integrantes de dicho registro de elegibles, presentaron opción de sede de acuerdo a la publicación efectuada del 1° al 7 de febrero de 2023.

Que en mérito de lo expuesto y en ejercicio de las facultades constitucionales y legales otorgadas, el Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar

ACUERDA

ARTICULO 1°: Formular ante el Juzgado Quince Civil Municipal de Cartagena, la siguiente lista de candidatos en orden descendente del puntaje total obtenido, con inscripción vigente en el Registro Seccional de Elegibles, conformada con los aspirantes que manifestaron su disponibilidad, destinada exclusivamente a proveer en propiedad el cargo de *OFICIAL MAYOR O SUSTANCIADOR DE JUZGADO MUNICIPAL NOMINADO* que se encuentra en vacancia definitiva.

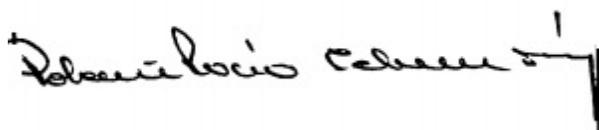
No. De orden	APELLIDOS	NOMBRE	CÉDULA	GRADO	TOTAL
1	ROMERO BARRIOS	JORGE ARMANDO	1047412256	Nominado	687,83
2	HERNANDEZ GONZALEZ	MARIA JOSE	1047466821	Nominado	655,65
3	CHAMORRO RUIZ	YIRA ISABEL	22799931	Nominado	630,43
4	PUELLO OCHOA	MARIA JOSE	1044924550	Nominado	630,09
5	MUNIVE BELTRAN	ANDREA DEL CARMEN	1143382024	Nominado	628,65
6	CARDONA ROSALES	ALAN ENRRIQUE	1047453856	Nominado	618,59
7	MARTINEZ SOTO	YERLENIS DEL CARMEN	1143383984	Nominado	610,09
8	SEGOVIA ARRAUTH	PEDRO NEL	8052566	Nominado	603,94
9	DE AGUAS SERRANO	KEYLA DE JESUS	1143386237	Nominado	585,26

Acuerdo Hoja No. 2
ACUERDO No. CSJBOA23-44
10 de marzo de 2023

10	BITTAR SOCARRAS	JAIFA	1065377315	Nominado	583,47
11	BABILONIA MENDOZA	ALVARO ANDRES	1051446314	Nominado	578,03
12	RODRIGUEZ DIAZ	MARTHA PATRICIA	1143338987	Nominado	571,59
13	TRESPALACIOS BOLIVAR	LUIS EDUARDO	1143346468	Nominado	560,97
14	ATENCIO BERMUDEZ	FANY MARGARITA	1047417506	Nominado	559,47
15	ANAYA SANTIAGO	ALGIRO	73188675	Nominado	545,94
16	LARA DIAZ	JOSE DAVID	1047427564	Nominado	537,77
17	CORTES CAMARGO	ANGIE PAOLA	1082981567	Nominado	489,03

ARTICULO 2°: El nominador deberá tener en cuenta lo dispuesto en los artículos 133 y 167 de la Ley 270 de 1996, en el Acuerdo PSAA08-4856 de 2008, así como el artículo 7° del Acuerdo 724 de 2000.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



PATRICIA ROCÍO CEBALLOS RODRÍGUEZ
Presidenta

M.P. IELG / KLDS